

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

40043 *Anuncio del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias por el que se somete a información pública, a efectos de expropiaciones, el "Proyecto Básico de Plataforma de la Línea de Alta Velocidad Madrid-Extremadura. Talayuela-Cáceres. Tramo: Estación de Plasencia-Arroyo de la Charca".*

En cumplimiento de los artículos 18 y 19.1 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y artículos concordantes de su Reglamento (Decreto de 26 de abril de 1957), se abre un período de información pública de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, sobre la relación de bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras definidas en el proyecto de referencia, con el objeto de que cualquier persona pueda aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación que se publica en este anuncio u oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de ocupación.

Con tal motivo, la documentación de expropiaciones del mencionado proyecto puede ser examinada, en días y horas hábiles de oficina en la Subdelegación del Gobierno en Cáceres (Avda. Virgen de la Montaña, 3), en la Dirección de Estudios y Proyectos (C/ Titán, 4 y 6, Madrid) y en el Ayuntamiento de Malpartida de Plasencia.

Las alegaciones que se formulen irán dirigidas a la Dirección General de Grandes Proyectos, C/ Sor Ángela de la Cruz, 3, 28020 Madrid, indicando como referencia "Información pública expropiaciones Estación de Plasencia-Arroyo de la Charca".

Relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados.

Término municipal de Malpartida de Plasencia

Nº de Finca	Polígono	Parcela	Titular/Es	Ocupación Temporal (m²)	Servidumbre de paso (m²)	Expropiación definitiva (m²)
Q-10.1164-0303-C00	75	3	Rodriguez Arias Sanchez, Alfonso	35	49	28436
Q-10.1164-0401	74	9002	Detalles topográficos	196	208	3526
Q-10.1164-0402	74	9006	Ministerio de Fomento	769	654	498
Q-10.1164-0403	74	1	Díaz Sanchez Jose Luis y 11mas cb	12010	1955	191352
Q-10.1164-0404	74	9003	Detalles topográficos	0	0	979
Q-10.1164-0405	74	2	Díaz Sanchez Jose Luis y 11mas cb	0	0	39602
Q-10.1164-0406	73	9002	Detalles topográficos	0	0	1169
Q-10.1164-0407	73	3	Fundacion benefico docente colegio de huerfanas	8214	2752	164281
Q-10.1164-0408	73	9005	Detalles topográficos	0	46	603
Q-10.1164-0409	73	9006	Detalles topográficos	0	0	473
Q-10.1164-0410	73	9007	Detalles topográficos	0	0	257
Q-10.1164-0411	73	9008	Detalles topográficos	31	0	181
Q-10.1164-0412	73	4	Díaz Sanchez Jose Luis y 11mas cb	805	0	5061
Q-10.1164-0413	73	9010	Ministerio de Fomento	0	0	11241
Q-10.1164-0414	72	9002	Detalles topográficos	0	0	530
Q-10.1164-0415	72	2	Díaz Sanchez Jose Luis y 11mas cb	5531	0	11824

Madrid, 12 de noviembre de 2010.- El Director General de Grandes Proyectos, don Luis María Pérez Fabregat.

ID: A100083372-1